

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Habiendo celebrado el pasado viernes 23 de octubre de 2020 en el domicilio social de la Entidad, Asamblea General Extraordinaria de Delegados, de cuya convocatoria ya se dio público conocimiento a través de otra información relevante con número de registro 4630, con el objeto, entre otros, de renovar los cargos del Consejo Rector como consecuencia de la expiración del mandato otorgado a los siguientes Consejeros por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2016:

- Don Javier López Martín (Presidente).
- Don Francisco Buenaventura Mayol Solís.
- Doña Ángela María Bejarano de Gregorio.
- Don José María Arcos González.
- Don Pablo Díaz Peño.
- Don Ángel Mayordomo Mayordomo.

Tras la celebración del proceso electoral han resultado proclamados para integrar el Consejo Rector los siguientes candidatos:

- Don Javier López Martín (Presidente)
- Don Francisco Buenaventura Mayol Solís.
- Doña Ángela María Bejarano de Gregorio.
- Don José María Arcos González.
- Doña María del Carmen Aguado Puebla.
- Don José Luis Cuerda Tena.

Del mismo modo se hace constar la designación de don Pedro Antonio Garayalde Magán como miembro suplente del Consejo Rector.



Las Sras. y Sres. candidatos proclamados han obtenido, en el análisis de su idoneidad, informe favorable del Comité de Remuneraciones y Nombramientos a los efectos de su próxima inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España, y posteriormente, en el Registro Mercantil de la provincia de Toledo y en el Registro de Sociedades Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La Entidad reconoce y agradece la labor desarrollada durante estos años a los miembros salientes, don Pablo Díaz Peño y don Ángel Mayordomo Mayordomo.

Por otra parte, también se informa de la aprobación de todos y cada uno de los restantes acuerdos incluidos en el orden del día cuyos textos íntegros fueron puestos a disposición de los socios a partir del 23 de septiembre de 2020.

Francisco Buenaventura Mayol Solís
Secretario del Consejo Rector
Toledo, 26 de octubre de 2020